

con lo q. se concluyó este auto, q. firmados los suscritos
se suplió, y se dio el dho. certifiado =



Juan de Vera

Diego Estanislao
Pico

Posesión del dignidad 2.^o }
y Alcaide de Aguas } En la villa de Archena á diez y nueve
de Abril de mil ochocientos y cinco años
Reunidos en las Salas Capitulares de ella
en efecto se aposeñaron al dignidad segund Antonio
Pico Mayor, y Malde de Aguas Jose Vasquez
fueron comparecidos estos, y habiendolos instruido
de sus requeridos nombramientos, enterados lo aceptaron
y juraron cumplir con ellos bien y fielmente,
y romand el primer el acuerdo q. se conseruare
quedaron admitidos al uso de sus empleos: con
lo q. se concluyó este auto q. firmados los q. se
ben se y. certifiado =

J

Juan de Vera

Diego Estanislao
Pico

Nota

Con fecha veinte del corriente Ab. se ha formado
el testimonio q. se manda por la Sala en la
orden preced. te y remitiendolo p. mano del Sr.
Reg. de lo q. antes p. a. J. como =

Estanislao
Pico

Ayuntamiento de 30 de A. En la villa de Archena á treinta de Mayo de mil ochocientos
y cinco años. Reunidos en las Salas Capitulares
de ella los S. que componen el Ayuntamiento de ella mis.

